



# Ayuntamiento de Jumilla

Aprobado el Presupuesto Municipal 2017 con seis enmiendas

14/03/2017

**La ausencia de un concejal de IU-LV por enfermedad propició un empate a número de votos, pero salió adelante por el voto de calidad de la presidenta** El Presupuesto Municipal del ejercicio 2017 fue aprobado inicialmente anoche en pleno extraordinario con el voto positivo del PSOE y los contrarios de PP e IU-LV. La ausencia de un concejal de IU-LV por enfermedad propició un empate a número de votos, pero el presupuesto salió adelante por el voto de calidad de la presidenta. Los grupos políticos presentaron 49 enmiendas, 26 de ellas por IU-LV y 23 por el PP. Seis de las presentadas por IU-LV fueron aprobadas, dos de ellas por unanimidad. Supondrán la adquisición de una nueva barredora, el aumento de la superficie de árboles y arbustos en las calles, mayor formación para los trabajadores municipales, la creación de una partida para prensa y revistas de los museos y el traspaso de 5.000 euros de Festejos a Cooperación y ONGS. Igualmente, se modifica la base de ejecución número 48 referente a la remuneración de los concejales en caso de ausencias justificadas a plenos y juntas de gobierno. La cantidad total de gastos del Presupuesto 2017 asciende a 20.227.356,18 euros, casi 200.000 euros menor que el de 2016. Contempla especial atención a los colectivos más vulnerables, aumentando en 90.000 euros la inversión total en el área con respecto al año 2016, situándose ahora en 1.464.219 euros. Lleva consigo un nuevo aumento de las subvenciones, destinándose una cantidad de 1.474.633,02 euros, dando cobertura económica a todavía un mayor número de colectivos deportivos, culturales, sanitarios, festeros, musicales, medio ambientales y educativos, a lo que hay que sumar 60.000 euros destinados a colectivos con fines sociales. Se han incluido, por ejemplo, subvenciones nominativas a las asociaciones de vecinos y como extraordinaria la subvención de 75.000 euros para la Junta Central del Hermandades de cara a la organización del Encuentro Nacional de Cofradías. Para inversiones se aprueban 1.263.530 euros. Hay 120.000 euros destinados a la adquisición de una nueva barredora para la limpieza viaria, 25.000 euros para un nuevo coche para la Policía Local, 14.000 para la puesta en marcha de una Unidad Policial Canina, 120.000 euros para mejoras en caminos rurales y otros 120.000 para acondicionamiento del Museo del Vino, entre otros. Igualmente, se continuará con la mejora de los contenedores de recogida de residuos a través de una inversión de 35.000 euros o el arreglo de calles y plazas al que se destinarán 80.000 euros a lo que se sumarán parte de los remanentes de Tesorería. Igualmente, se seguirá con las mejoras iniciadas en todos los edificios públicos y pedanías, cuya partida directa en inversiones se aumenta en un 50%, situándose en 120.000 euros. Este presupuesto incluye, además, 100.000 euros que servirán para llevar a cabo las propuestas más votadas en el proceso de Presupuestos Participativos, que fueron impulsados por el Ayuntamiento y que supondrán una inversión de 75.000 euros en la ciudad y 25.000 euros en pedanías. El Presupuesto Municipal deberá estar publicado durante 15 días en el BORM y si no recibe alegaciones podrá entrar en vigor.